EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA EL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-RSR-DIR-070-2026, PERTENECIENTE AL DESPACHO REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA REGIONAL RISARALDA

OBJETO: Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía y del artículo 237 de la ley 2294 de 2023, sede principal de la Regional Risaralda, durante la vigencia 2026.

Atendiendo al objeto contractual y a la cuantía del proceso, la cual no supera el 10% de la menor cuantía de la entidad, se empleará la Modalidad de Contratación de Mínima Cuantía, conforme a lo estipulado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y en el artículo 2 numeral 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.5.1 y subsiguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021. La presente modalidad de selección se aplicará teniendo en cuenta que la cuantía y el objeto de la contratación no corresponden a ningún otro procedimiento contractual establecido en la ley 1150 de 2007, garantizando la selección objetiva de la oferta más favorable a La Entidad con la observancia estricta de los parámetros legales definidos para el efecto.

La escogencia del contratista se efectuará a través de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía, Conforme lo anterior, la Entidad Estatal aceptará la oferta del proponente que haya cumplido con los requisitos de la Invitación Pública y que haya efectuado el mejor ofrecimiento económico para la entidad, el orden de elegibilidad se determinará de acuerdo con la presentación del menor PRECIO.

Siendo las 03:05 horas del día 9 de Junio del 2026; se reunieron en las Instalaciones de la Coordinación del Grupo de Gestión de Talento Humano de la Regional Risaralda, los miembros del Comité Evaluador Técnico - Económico del proceso de mínima cuantía No. **MC-RSR-DIR-070-2026.**

El Comité Evaluador procede a verificar los requisitos de orden técnico y económico solicitados en la invitación pública y en el cuestionario del proceso Secop.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SENA - PEREIRA - ENERGIA	BIOEJE	Oferta en evaluación	9/06/2026 1:56 PM	19.882.282 COP
revision energetica auditoria ISO 50001	ENERSOLAX SAS	Oferta en evaluación	9/06/2026 12:25 PM	27.673.450 COP
INXE-262900 - SENA DIR - COT ESTUDIO ENERGETICO	INXE SAS	Oferta en evaluación	9/06/2026 9:42 AM	29.228.070,59 COP

Se precisa que se recibieron: TRES (03) propuesta(s) dentro del término establecido en el cronograma del proceso, así:

ITEM	PROPONENTE / NIT	VALOR PROPUESTA	FECHA Y HORA
1	BIOEJE	$ 19.882.282,00	9/06/2026 1:56 PM
2	ENERSOLAX SAS	$ 27.673.450,00	9/06/2026 12:25 PM
3	INXE SAS	$ 29.228.070,59	9/06/2026 9:42 AM

1. EVALUACION ECONOMICA PROPONENTE 1. BIOEJE S.A.S

En esta etapa, el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no excedan el presupuesto oficial previsto por la entidad.

La evaluación de las propuestas económicas debe hacerse sobre el precio real ofrecido por cada proponente, esto es, con la inclusión de los impuestos, que se entienden parte del precio. Así, si un oferente pertenece al régimen común y ello influye en el precio ofertado, la ponderación se debe hacer sobre el precio final, sin importar si en el proceso existen otros oferentes que no son responsables de dicho impuesto, por pertenecer al régimen simplificado" (Concepto expedido por Colombia Compra Eficiente dado en respuesta a la consulta No. 4201912000006665).

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial	X		
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad	X		
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo	X		
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	X		
La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones		X	Debe aclarar según lineamientos de la guía Colombia compra eficiente

La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente	X		

Conforme a la presente evaluación económica, el proponente **BIOEJE S.A.S,** identificado con **NIT No. 901994215 -1** y con la propuesta por valor de (**$19.882.282,00)**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos económicos solicitados en el proceso. **DEBE ACLARAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS**

PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO

MENOS DE 5 OFERTAS		**CALCULO**	**20%**	
		PRECIO ARTIFICIALMENTE BAJO	$ 5.964.912	**$ 23.859.649**
PRESUPUESTO OFICIAL	**$ 29.824.561**			
PROPONENTE 1	$ 19.882.282			
PROPONENTE 2	$ 27.673.450			
PROPONENTE 3	$ 29.228.071			
PROPONENTE 4				
PROPONENTE 5				

APTO PARA USO EDUCATIVO, PROHIBIDO SU USO COMERCIAL

ELABORADO POR:

2. EVALUACION TECNICA PROPONENTE 1. BIOEJE S.A.S

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso	X		
El proponente oferta una propuesta económica que no exceda los precios unitarios techo fijados por la entidad para el proceso	X		

3. EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE 1. BIOEJE S.A.S.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	

El proponente deberá aportar mínimo **1**, máximo **3** certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.		X	NO ADJUNTA CERTIFICADOS
El oferente deberá allegar declaración juramentada donde certifique que contará con el personal mínimo requerido y con el personal que se requiera para la ejecución del objeto contractual. Para la ejecución del Contrato se requerirá la participación de un equipo multidisciplinario con experiencia en distintas áreas. Por lo que el contratista deberá garantizar la participación de los mismo en el proyecto		X	NO PRESENTA INFORMACION
El proponente deberá aportar las hojas de vida de los profesionales, con anexos que acrediten la información profesional y experiencia laboral, certificados que acrediten el cumplimiento del perfil que se relaciona		X	NO PRESENTA INFORMACION

Conforme a la presente evaluación técnica y de evaluación de experiencia, el proponente**. BIOEJE S.A.S.,** identificado con **NIT No. 901994215-1**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el proceso.

1. EVALUACION ECONOMICA PROPONENTE 2. ENERSOLAX S.A.S.

En esta etapa, el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no excedan el presupuesto oficial previsto por la entidad.

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	

La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial	X		
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad	X		
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo	X		
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	X		
La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones	X		
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente	X		

Conforme a la presente evaluación económica, el proponente **ENERSOLAX S.A.S.** identificado con **NIT No. 900523912-1** y con la propuesta por valor de(**$27.673.450)**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos económicos solicitados en el proceso.

2. EVALUACION TECNICA PROPONENTE 2. ENERSOLAX S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso	X		
El proponente oferta una propuesta económica que no exceda los precios unitarios techo fijados por la entidad para el proceso	X		Si bien algunas actividades pasan los precios unitarios oficiales, la propuesta no supera el tope del proceso.

3. EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE .2 ENERSOLAX S.A.S.

	CUMPLE	OBSERVACIONES

CONDICIONES DE EXPERIENCIA EXIGIDAS EN EL PROCESO	SI	NO	
El proponente deberá aportar mínimo **1**, máximo **3** certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.	X		Certificado de experiencia: PLASTICOS DEL GREMIO CAFETERO S.A. PLASTCAFE ($966.898.034) "Estudio revisión energética, análisis de calidad de energía, diseño suministro, instalación, legalización y puesta en funcionamiento de un sistema solar fotovoltaico interconectado para el proyecto denominado PLASTCAFE 340 Kwp ubicado en: Calle 10 No 57-163 Barrio Casierra corregimiento de Zaragoza en Cartago, Valle del Cauca".
El oferente deberá allegar declaración juramentada donde certifique que contará con el personal mínimo requerido y con el personal que se requiera para la ejecución del objeto contractual. Para la ejecución del Contrato se requerirá la participación de un equipo multidisciplinario con experiencia en distintas áreas. Por lo que el contratista deberá garantizar la participación de los mismo en el proyecto	X		
El proponente deberá aportar las hojas de vida de los profesionales, con anexos que acrediten la información profesional y experiencia laboral, certificados que acrediten el cumplimiento del perfil que se relaciona	X		DAVID FELIPE CRISTANCHO VÁSQUEZ C.C 1.018.419.525 Ingeniero Eléctrico - 2011 Certificado No. CMD-L-1631 AUDITOR LIDER EN SISTEMAS DE GESTION DE ACTIVOS ISO 55001: 2014 Auditor Interno SG Gestión de la Energía ISO 50001:2018 De acuerdo a la actualización de la norma ISO 19011:2018, Directrices para auditar los sistemas de Gestión

Conforme a la presente evaluación técnica y de evaluación de experiencia, el proponente **ENERSOLAX S.A.S.,** identificado con **NIT No. 900523912-1**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el proceso.

1. **EVALUACION ECONOMICA PROPONENTE 3. INXE S.A.S.**

En esta etapa, el Comité Evaluador procedió a evaluar las ofertas presentadas, aplicando como único criterio de selección el precio ofertado, previa verificación de las operaciones aritméticas de los valores propuestos y observando que las ofertas no excedan el presupuesto oficial previsto por la entidad.

PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
La Oferta económica no supera el Presupuesto oficial	X		
La Oferta contempla la totalidad de los ítems solicitados en la ficha técnica establecida por la Entidad	X		
La Propuesta económica no presenta errores aritméticos que den lugar a causales de rechazo	X		
La validez de la propuesta se encuentra ofertada por el termino previsto por la Entidad (90 días)	X		
La propuesta económica presuntamente no contiene precios artificialmente bajos que den lugar a aclaraciones	X		
La propuesta económica se encuentra firmada por el Representante Legal y/o persona competente	X		

Conforme a la presente evaluación económica, el proponente **INXE S.A.S.** identificado con **NIT No. 901074246-0** y con la propuesta por valor de (**$29.228.070,59)**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos económicos solicitados en el proceso.

2. EVALUACION TECNICA PROPONENTE 3. INXE S.A.S.

CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
El proponente relaciona la totalidad de los ítems en las cantidades, unidades de medida y condiciones técnicas solicitadas por la Entidad en la ficha técnica del Proceso	X		

El proponente oferta una propuesta económica que no exceda los precios unitarios techo fijados por la entidad para el proceso	X		

3. EVALUACION EXPERIENCIA DEL PROPONENTE 3. INXE S.A.S.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA EXIGIDAS EN EL PROCESO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
El proponente deberá aportar mínimo **1**, máximo **3** certificados de experiencia relacionada con el objeto contractual de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción con entidades públicas o privadas, cuyo valor o sumatoria sean iguales o superiores al 100% del valor del presupuesto establecido para el presente proceso.	X		Certificado de experiencia: SENA $179.765.475) "Interventoría técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental para la adecuación del sistema eléctrico de la sede principal multicentro de la Regional Risaralda, en la vigencia 2023".
El oferente deberá allegar declaración juramentada donde certifique que contará con el personal mínimo requerido y con el personal que se requiera para la ejecución del objeto contractual. Para la ejecución del Contrato se requerirá la participación de un equipo multidisciplinario con experiencia en distintas áreas. Por lo que el contratista deberá garantizar la participación de los mismo en el proyecto	X		
El proponente deberá aportar las hojas de vida de los profesionales, con anexos que acrediten la información profesional y experiencia laboral, certificados que acrediten el cumplimiento del perfil que se relaciona		X	NO ANEXA INFORMACION SUFICIENTE PARA CUMPLIR EL REQUISITO.

Conforme a la presente evaluación técnica y de evaluación de experiencia, el proponente **INXE S.A.S.,** identificado con **NIT No. 901074246-0 1**, **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos técnicos solicitados en el proceso. **DEBE SUBSANAR**

CONCLUSIÓN COMITÉ EVALUADOR

Conforme a la presente evaluación técnica y económica, los oferentes de **BIOEJE S.A.S**. e **INXE S.A.S**. **NO CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos técnicos y económicos solicitados en el proceso y deben **SUBSANAR**.

El oferente **ENERSOLAX SAS** CUMPLE y se espera que se cumplan con los demás componentes de la evaluación para la recomendación de adjudicación.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
DESPACHO DIRECCION REGIONAL

VERIFICACION TECNICA -PROCESO MC-RSR-DIR-070-2026

Contratar la revisión energética, en cumplimiento de la resolución 40412 de 2024 del Ministerio de Minas y Energía Sena Regional Risaralda

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES COMPONENTE TÉCNICO - ECONÓMICO

No.	PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	VALOR CORRECCION ARITMETICA	HABILTADO TECNICAMENTE	OBSERVACION
1	PROPONENTE 1. BIOEJE SAS	$ 19.882.282,00	$ 19.882.282,00	**PENDIENTE**	1. DEBE **ACLARAR** PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS 2. DEBE **SUBSANAR:** ANEXAR CERTICADOS DE EXPERIENCIA E INFORMACION DE PERSONAL REQUERIDO
2	PROPONENTE 2. ENERSOLAX SAS	$ 27.673.450,00	$ 27.673.450,00	**CUMPLE**	OK
3	PROPONENTE 3. INXE S.A.S	$ 29.228.070,59	$ 29.228.070,59	**PENDIENTE**	DEBE **SUBSANAR**: PRESENTAR INFORMACION DEL PERSONAL REQUERIDO Y EXPERIENCIA RELACIONADA

Pereira, Junio 11 de 2026

Requisitos **Técnica -Económica- experiencia del proponente**:
Javier Alejandro Morales Martinez – Ingeniero Civil Regional

Requisitos **Técnica -Económica- experiencia del proponente**:
Haiden De Jesús Castillo Barbosa – Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto